**-------------ACTA 45-------------**

**En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 20:30 horas del día 14 de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la explanada de la Presidencia Municipal de esta Ciudad, previo citatorio el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: L.C.P. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. CARLOS MANUEL RAMIREZ BARAJAS, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, DR. ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal, quien dio fe para celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe para celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**O R D E N D E L D I A:**

**I.- Honores a la Bandera. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**III.- Lectura del Acuerdo donde fue aprobada esta Sesión Solemne. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - --**

**IV.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - -**

**V.- Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública 2015-2018 a cargo del MCD. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - --**

**VI.-Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal a los integrantes del Ayuntamiento, así como al representante del Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.- - - - - - - - - -**

**VII. Mensaje del representante personal del Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**VIII.-Clausura. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- Honores a la Bandera.** Acto continuo se procede a efectuar los honores a nuestro lábaro Patrio y se procede a entonar las gloriosas notas de nuestro Himno Nacional.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - --

**II.-** **Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.** El Presidente Municipal comenta: “Bienvenidos sean todos ustedes a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento donde se va a rendir el Primer Informe de Gobierno, todos tengan muy buenas noches y sean bienvenidos. Instruyo al Señor Secretario General Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola para que proceda a nombrar lista de asistencia y verificar el Quórum Legal de este Cuerpo Edilicio para dar validez a la Sesión Solemne”, acto continuo el Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General, procedió a tomar lista de asistencia y al término de la misma expresó: “Informo a Usted señor Presidente que se encuentran presentes los siguientes integrantes del Cuerpo Edilicio **M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LCP. MARIA FELIX ALMARAZ CAMPOS, LIC. NORMA PATRICIA SERRATOS SANCHEZ, LIC. MACARENA GONZALEZ RAMOS, ING. CARLOS MANUEL RAMIREZ BARAJAS, ING. GERARDO MEDINA CHAVEZ, DR. ARISTOTELES RAMOS GUZMÁN, LIC. OSCAR RAYMUNDO VELAZCO VAZQUEZ, Síndico Municipal**”. El Presidente Municipal manifiesta: “Existiendo Quórum legal se declara abierta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento correspondiente al día viernes 14 de Septiembre del 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomen”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**III**.- **Lectura del Acuerdo donde fue aprobada la realización de la Sesión Solemne de Ayuntamiento, a cargo del Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General. ASUNTO: Se Comunica Acuerdo: A QUIEN CORRESPONDA, P R E S E N T E.** El que suscribe Lic. Juan Manuel Alcaraz Arreola, Secretario General del H. Ayuntamiento, conforme a las facultades en el Artículo No.63 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, certifica y hace constar que: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el Acta No. 43 levantada con motivo de la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 de agosto del 2017 en el punto No. IV del Orden del Día, correspondiente a Asuntos a tratase, bajo el inciso “c”, se sometió a aprobación el siguiente punto: **c).- Análisis y en su caso aprobación para declarar como Recinto Oficial la Explanada de la Presidencia Municipal para celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento el día 14 de Septiembre del año en curso, a las 19:00 horas con motivo del Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal MCD. Edwin Romero Cortés.-”. - - - - - - - -**

Una vez analizado por los Regidores, se arribó al siguiente acuerdo: **“Se aprueba declarar como Recinto Oficial la Explanada de la Presidencia Municipal para celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento, a las 19:00 horas del día 14 de Septiembre del año 2017, donde se rendirá el Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal M.C.D. Edwin Romero Cortes”;** este punto resultó aprobado por Unanimidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

“ATENTAMENTE "CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA", Tuxpan Jalisco, a 13 de septiembre del año 2017.

LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General del H. Ayuntamiento. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**IV.- Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente Municipal comenta.- “Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día”, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

**V.- Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública 2015-2018 a cargo del MCD. Edwin Romero Cortés, Presidente Municipal.** El Presidente Municipal expresa: “Es un gusto saludar a las y a los presentes en este acto de mi Segundo Informe de Gobierno. Hoy vengo a cumplir con la obligación que tengo de rendir un informe al Ayuntamiento del ejercicio de Administración de la presente anualidad y para cumplir a cabalidad con mi deber, he compilado mi Informe de Gobierno para presentarlo por escrito, por lo que pido al Secretario General pase al siguiente punto”. El Secretario General establece: “Señor Presidente se da por concluido el presente punto y en consecuencia, pasamos al siguiente del orden del Día”. - -

**VI.- Entrega por escrito del Primer Informe de Gobierno Municipal a los integrantes del H. Ayuntamiento, así como al representante Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los representantes de los Poderes Legislativo y Judicial.** En cumplimiento a la obligación que me establece o mandata la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, en este momento procedo a entregar físicamente el Segundo Informe de Gobierno por escrito a los integrantes del H. Ayuntamiento que hoy se encuentran presentes en esta Sesión Solemne.- - - - - - - - - - - - - -**VII.- Mensaje del Dr. Venustiano Llamas Avelar, Director de la Región Sanitaria No, 13 de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, en su calidad de representante personal del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.** El Secretario general informa: “Se me ha hecho saber que el Dr. Venustiano Llamas Avelar, no podrá asistir a este acto, por razones que materialmente lo imposibilitaron para estar presente”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**VIII.- Clausura.** El Presidente Municipal expresa: “Pido al Secretario General continúe con el siguiente punto del Orden del Día y en uso de la voz éste informa: “Señor Presidente los puntos del Orden del Día se han agotado; por lo tanto, lo que procede es clausurar la presente Sesión Solemne”. El Presidente Municipal solicita; “Solicito a todos los presentes ponernos de pie para proceder a la clausura de esta Sesión: “ Declaro que siendo las 22:00 horas del 14 de Septiembre del 2017 se da por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento en la cual cumplo con rendir mi Segundo Informe de Gobierno con ello con lo que mandata la Ley, de declarándose válidos los acuerdos tomados en la misma, gracias señores Regidores, Secretario General, Síndico Municipal, Directores y a todo el personal Sindicalizado y nuestro pueblo por permitirnos ser parte del cambio de nuestra historia” .- - - -